	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN</b>	Código FT-CNTR-001
		Serie
	<b>ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD- MÍNIMA CUANTÍA</b>	Versión 07
		Página 1 de 12

**OFICINA GESTORA : SALUD OCUPACIONAL.**

**FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2017**

**ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD7**

Nombre del funcionario Gestor: FLOR ELVA DELGADO CARDENAS

Cargo del funcionario Gestor: Profesional Universitario.

**Inclusión del contrato en los Planes de la entidad**

- Inclusión en Plan de Adquisiciones de la entidad: Se anexa certificación expedida por la Oficina de Planeación

**1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, es un establecimiento público del orden municipal, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, encargado de velar y controlar todo lo relacionado con el tránsito dentro de su territorio. velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia y ejercer las funciones de conformidad con el Código Nacional de Tránsito y las demás que le asigne la ley. los derechos reglamentarios, las ordenanzas, y los acuerdos municipales.

El Ministerio de Trabajo reglamentó conforme Ley 1562 de 2012, el Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, que tiene por finalidad la promoción de la salud en el trabajo a través del fomento y mantenimiento del más elevado nivel de bienestar en los trabajadores, previniendo alteraciones de la salud generadas por las condiciones de trabajo, protegiéndolos contra los riesgos resultantes de la presencia de agentes nocivos y colocándolos en un cargo acorde con sus aptitudes físicas y psicológicas.

La Dirección de tránsito de Bucaramanga a través del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, debe velar porque los centros de trabajo tengan las condiciones sanitarias básicas y mecanismos para controlar los vectores y para disponer adecuadamente excretas y basuras.

El programa de saneamiento básico de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, implementado por el sistema gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo debe propender por el cumplimiento de mejorar las condiciones sanitarias básicas e implementar mecanismos para controlar los vectores y roedores de las instalaciones, ya que el riesgo es alto por estar ubicados en zona de clima cálidos y en la actualidad por los fuertes cambios climáticos de temperaturas altas y de lluvias, se ha presentado la proliferación de zancudos, avispas y murciélagos por todas las áreas internas y externas de las instalaciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Centro de Diagnóstico Automotor, Centro de Semaforización, Parque Martin Sanabria; a la fecha se han reportado incapacidades médicas de funcionarios con diagnóstico de enfermedades virales.

Es vital tener en cuenta como precedente, el memorando recibido por parte del ingeniero Andrés López Anaya , Jefe oficina asesora CDA de la DTB, mediante la cual solicitaban las fumigaciones para erradicar los zancudos que son los transmisores de enfermedades como el dengue hemorrágico, fiebre amarilla , chikunguña, zika entre otras. En las últimas semanas se ha podido establecer la presencia del virus de enfermedades virales en funcionarios de la Entidad, lo cual ha conllevado a incrementar el ausentismo laboral de los funcionarios, dificultando la prestación del servicio en la entidad, consecuentemente se requiere de manera prioritaria el control de este vector y demás plagas.

	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN</b>	Código FT-CNTR-001
		Serie
	<b>ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD- MÍNIMA CUANTÍA</b>	Versión 07
		Página 2 de 12

Por lo expuesto anteriormente, se requiere que la Entidad inicie el proceso para contratar el servicio de control de plagas, zancudos, avispa, murciélagos y roedores en los diferentes ambientes laborales internos y externos de las instalaciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Centro de Diagnóstico Automotor, Centro de Semaforización, Parque Martín Sanabria y a su vez el lavado de los tanques de agua y la toma de muestras fisicoquímicas de las aguas antes y después del tratamiento, en aras de verificar el cumplimiento y satisfacción.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES

**2.1. Descripción del Objeto:** CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE PLAGAS, DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA Y TOMA DE MUESTRAS FISICOQUÍMICAS DEL AGUA EN LAS SEDES DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.


**2.2 Clasificación de bienes:** En virtud de lo establecido el artículo numeral 2° del artículo 2.2.1.2.5.1 del decreto 1082 de 2015, el bien y/o servicio a contratar está identificado de acuerdo al clasificador de bienes y servicios de la siguiente forma:

Ítem	Código Clasificación UNSPSC				Nombre del Producto
	Segmento	Familia	Clase	Producto	
1	72	7210	721021	72102103	Servicios de exterminación o fumigación
2	72	7210	721021	72102106	Control de roedores
3	71	7112	711225	71122504	Servicios de pruebas de control de gas o agua.

## 3. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

El contratista deberá cumplir con el objeto y prestar los servicios requeridos por la entidad conforme la siguiente ficha de especificaciones técnicas dentro del plazo establecido así.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	2	Lavado y desinfectación de dos tanques aplicando el método exigido por el ministerio de salud pública.
2	1	Lavado de techo y limpiar paredes manchadas por los excrementos de las palomas, en todas las áreas de la institución.
3	4	Toma de muestras fisicoquímicas de las aguas, antes y después del tratamiento.
4	800	Aplicación de cebos anticoagulantes de 100grs cada uno para rastros en todas las instalaciones de la DTB.
5	150	Aplicación del gel biológico de 30grs cada uno para aplicar en las cafeterías, archivos, baños donde existan ácaros, cucarachas y hormigas.
6	4	Fumigación en el edificio de la DTB, semaforización, parque didáctico para ácaros, moscas, zancudos y otros voladores.

	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN</b>	Código FT-CNTR-001
		Serie
	<b>ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD- MÍNIMA CUANTÍA</b>	Versión 07
		Página 3 de 12

#### 4. REQUISITO DE EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar haber realizado hasta dos (02) contratos con objeto similar o igual al de la presente convocatoria celebrado con entidad pública o privada, suscrito con anterioridad a la fecha de publicación de la presente convocatoria, y cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial.

La experiencia con entidad pública se acreditará presentando copia del contrato celebrado con la respectiva entidad o en su defecto acta de liquidación o certificación de cumplimiento debidamente suscrita. La experiencia con el sector privado se acreditará presentando la correspondiente certificación expedida por el contratante y deberá anexar la factura con reporte de pago a la DIAN, en el caso que se trate de régimen común. En caso de ser régimen simplificado deberá anexar la certificación expedida por el contratante y la respectiva factura equivalente o en su defecto cuenta de cobro que acredite el pago por parte del contratante.

#### 5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO, REALIZANDO ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR

##### 5.1 Estructura del Análisis Económico del Sector

##### 5.1.1 ASPECTOS GENERALES

El Ministerio de Trabajo reglamento en el Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, en el programa de higiene y seguridad industrial debiendo propender por el cumplimiento de mejorar las condiciones de los trabajadores suministrándoles los debidos elementos de protección personal, con el fin de mitigar el riesgo al que están expuesto y así evitar los incidentes y accidentes de trabajo.

En el programa de higiene y seguridad industrial debe propender por el cumplimiento de mejorar las condiciones sanitarias básicas e implementar mecanismos para controlar los vectores y rodadores de las instalaciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.


En los términos de la Ley 1082 de 2015, se determina que el procedimiento a realizar es de mínima cuantía, siendo aplicable a los procesos de contratación cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía de la 50entidad, independientemente de su objeto.

##### ANÁLISIS DE MERCADO

El valor estimado del contrato se encuentra soportado mediante el precio del mercado con base en las siguientes cotizaciones y la disponibilidad presupuestal con que cuenta la entidad.

Las cotizaciones fueron solicitadas por correo electrónico institucional a diferentes empresas a las cuales se les informó que debían tener en cuenta el impuesto de IVA (si aplica) y los gastos de legalización.

CANT	CONCEPTO OBJETO DE LA CONSULTA	COTIZANTE AGROFUMIGACION	COTIZANTE MUNDO VERDE	COTIZACION SOLFISEG.
2	Lavado y desinfectación de dos tanques aplicando el método exigido por el ministerio de salud pública.	1.160.000,00	920.000,00	2.400.000,00


	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN</b>	Código FT-CNTR-001
		Serie
	<b>ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD- MÍNIMA CUANTÍA</b>	Versión 07
		Página 4 de 12

1	Lavado de techo y limpiar paredes, manchadas por los excrementos de las palomas.	540.000,00	2.349.000,00	1.500.000,00
4	Toma de las muestras fisicoquímicas de las aguas antes y después del lavado.	1.680.000,00	580.000,00	1.600.000,00
800	Aplicación de cebos anticoagulantes de 100 grs. Cada una para rastros de las instalaciones internas y externas de la DTB.	4.800.000,00	670.000,00	7.200.000,00
150	Aplicación de gel biológico de 30 grs cada una, para ácaros cucarachas y hormigas.	3.750.000,00	340.000,00	3.750.000,00
4	Fumigación en aspersión para zancudos, moscas y otros insectos voladores en todas las sedes de la DTB	2.600.000,00	6.230.000,00	3.800.000,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>14.530.000,00</b>	<b>11.089.000,00</b>	<b>20.250.000,00</b>
	IVA19%	2.760.700,00	2.106.910,00	3.847.500,00
	Gastos de legalización del contrato.		1.552.460,00	
	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>17.290.700</b>	<b>14.748.370</b>	<b>24.097.500</b>
<b>PROMEDIO TOTAL DE LAS COTIZACIONES RECIBIDAS \$18.712.190</b>				

Se tomó como presupuesto oficial el promedio de las cotizaciones recibidas. Se anexan al presente estudio las cotizaciones y la solicitud de las mismas, manifestando que a los cotizantes se les informó que debían tener en cuenta los gastos de legalización e IVA.

Para fijar el presupuesto oficial, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga previamente efectuó un análisis de mercado, donde solicito cotizaciones a diferentes proveedores, sin embargo únicamente se recibieron tres cotizaciones relacionadas en el anterior cuadro; arrojando un valor promedio de: **DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CIENTO NOVENTA PESOS. (\$18.712.190,00) m/cte.**

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CIENTO NOVENTA PESOS. (\$18.712.190,00) M/CTE.**, incluyendo gastos de legalización como son: estampillas municipales y departamentales, pólizas de garantías y demás descuentos de ley.

	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN</b>	Código FT-CNTR-001
		Serie
	<b>ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD- MÍNIMA CUANTÍA</b>	Versión 07
		Página 5 de 12

## 5.2. Análisis de la Demanda

### 5.2.1. Histórico de compras o adquisiciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga

#### Año. 2016

Numero 218 -16

Objeto. Contratar el servicio de fumigación, desratización, control de plagas, desinfección de tanques de agua y toma de muestras fisicoquímicas del agua en las sedes de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Valor: \$ 7.560.880,00

Contratante: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Contratista. Fredy Hernando Carrillo.

Plazo. 6 meses.

#### Año. 2015

Numero 189 -15

Objeto: Prestación de servicios profesionales para el control de plagas, avispas, murciélagos y roedores en los diferentes ambientes laborales internos de las instalaciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, (Sede administrativa, patios, CDA, centro de semaforización y parque infantil didáctico), a su vez el lavado y desinfección de los tanques de agua, con la toma de cuatro muestras fisicoquímicas a las aguas antes y después del tratamiento, y la instalación de 100 mts de malla para encerrar el sector posterior de las inspecciones segunda, tercera y séptima.

Valor: \$13.351.600,00

Contratante: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Contratista. Fredy Hernando Carrillo.

Plazo. 6 meses.

#### Año: 2014

Numero 171 -14

Objeto: Contratar el servicio de control profesional de plagas en los diferentes ambientes laborales internos y Externos de las instalaciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, incluyendo además de la sede Administrativa, patios y centro de diagnóstico automotor, el centro de semaforización y el parque infantil Didáctico de tránsito, control de avispas, murciélagos, la aplicación del gel urticante para el control de las Palomas.

Valor: \$ 9.025.992

Contratante: Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Contratista: Fredy Hernando Carrillo.

Plazo. 6 meses.

#### Año: 2013

Número 155-13

Objeto: Fumigar, desinfectar y desratizar las plagas de los diferentes ambientes laborales internos y externos de las Instalaciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, junto con sus dependencias, patios, centro de diagnóstico automotor, el centro de semaforización y el parque infantil didáctico de tránsito y además la aplicación del gel urticante para el control de las palomas y tapar el acceso con malla en los diferentes espacios por donde ingresan las palomas al edificio de la Dirección de tránsito de Bucaramanga.


Valor: \$ 5.159.796 incluido IVA.

Contrato N.155

Contratante: DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BUCARAMANGA

Contratista: FREDY HERNANDO CARRILLO LUNA

Plazo: 4 meses.

	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN</b>	Código FT-CNTR-001
		Serie
	<b>ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD- MÍNIMA CUANTÍA</b>	Versión 07
		Página 6 de 12

**Año: 2012**

Número 101-12

Objeto: Prestar servicio de control profesional de plagas en los diferentes ambientes laborales internos y externos de las instalaciones de la Dirección de tránsito de Bucaramanga, incluyendo además de la sede administrativa, patio y centro diagnóstico automotor, en centro de SemafORIZACIÓN y el parque infantil didáctico de tránsito.

Valor: 4.872.000 incluido IVA.

Contrato N.101


Contratante: DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BUCARAMANGA

Contratista: ROVISON VARGAS DIAZ

Plazo: 10 días

### 5.2.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras entidades del Estado

	AÑO		
	2013	2014	2015
<b>OBJETO</b>	EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LA BASE DEL COMANDO Y LAS ESTACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, AL IGUAL QUE LAS INSTALACIONES DE LA BASE DE LA POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN Y SUS ESTACIONES MUNICIPIO DE DUITAMA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES EN LAS DIFERENTES SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL TOLIMA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	CONTRATAR LOS SERVICIOS FUMIGACION, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE VECTORES EN LAS INSTALACIONES DEL CACOM-1.¿ (SEGÚN FICHA TÉCNICA)
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	MINIMA CUANTIA	MINIMA CUANTIA	MINIMA CUANTIA
<b>VALOR</b>	\$6,200,000	\$25,050,000	\$8,352,000
<b>CONTRATO</b>	22-7-10016-13	1066	009-00-D-CACOM-1-GRUAL-2015
<b>CONTRATANTE</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL (PONAL)	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	FUERZA AEREA COLOMBIANA
<b>CONTRATISTA</b>	FUMIGACIONES LA UNICA	LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA	FUMIGACIONES 24 HORAS LTDA
<b>PLAZO</b>	262 DÍAS	180 DÍAS	270 DÍAS

	PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN	Código FT-CNTR-001
		Serie
	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD- MÍNIMA CUANTÍA	Versión 07
		Página 7 de 12

### 5.3 Análisis de la Oferta

**5.3.1 Quien Vende:** Los siguientes son los proveedores, información que fue tomada de la página de las páginas amarillas.

#### **VECTORSONIC**

Carrera 8w # 62-48 Casa 5 las margaritas.

Teléfono: 3158899946

#### **FUMISAN**

Cra 3 # 1-49 Bodega 16 Zona industrial Chimita Girón.

Teléfono: 6761046

#### **AGROFUMIGACION**

Calle 10n.22-21

Tel.6345163

### 5.3.2Cuál es la Dinámica de Producción, Distribución, y Entrega de los Bienes y Servicios:

El contratista se compromete utilizara los productos químicos avalados por el ministerio de salud, realizar las actividades de acuerdo al cronograma garantizar que las personas que realizan el servicios tengan las competencias básicas, realizar los trabajos en la sede administrativa de la dirección de tránsito de Bucaramanga, CDA, parque didáctico y semaforización.

## 6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

### 6.1. Plazo Total de Ejecución

Ocho (08) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio de contrato entre el supervisor y el contratista.

## 7. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

Rubro: 03519110 – GASTOS POR SERVICIOS AMBIENTALES.

Valor: COP **DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CIENTO NOVENTA PESOS, (\$18.712.190,00)**, incluyendo gastos de legalización como son: estampillas municipales y departamentales, pólizas de garantías y demás descuentos de ley.

CDP: Se anexa al presente estudio el Certificado de Disponibilidad Presupuestal

	PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN	Código FT-CNTR-001
	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD- MÍNIMA CUANTÍA	Serie
		Versión 07
		Página 8 de 12

## 8. CONDICIONES DEL CONTRATO

### 8.1. Fundamento jurídico que soporta la modalidad de selección

Decreto 1082 de 2015, igualmente la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1471 de 2011 las cuales regulan cada uno del procedimiento en materia de contratación mínima cuantía. Teniendo en cuenta que el presupuesto asignado para la presente contratación no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad, corresponde al proceso de selección con fundamento en las disposiciones para "Mínima cuantía"

### 8.2. Clase de contrato:

Marcar con X

Servicio	X
Suministro	
Obra	
Compra	
Consultoría	

### 8.3 GRAVÁMENES E IMPUESTOS:

#### ESTAMPILLAS LEGALIZACION


#### PARA LEGALIZAR CONTRATO

ESTAMPILLAS	BASE GRAVABLE		%
PROCULTURA	A PARTIR DE 15 SMLV \$11.065.755	\$ 11.065.755	2%
CAJA DE PREVISION	N.A		

#### ESTAMPILLA QUE DEBE TRAER EL CONTRATISTA CUANDO RADICA DOCUMENTOS PARA EL PAGO

ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE		%
PROHOSPITAL DTPAL	TODO CONTRATO		2%
PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL	TODO CONTRATO. N.A. CPS		2%
PROUIS	TODO CONTRATO A EXCEPCION DE LOS INFERIORES DE 3. S.M.L.V.	\$ 2.213.151	2%
ORDENANZA 012/05	BASE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES		10% VALOR DE ESTAMPILLAS DEPTAMENTALES
CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL	N.A		
INDUSTRIA Y COMERCIO	15 SMLV A PARTIR DE \$11.065.755		0.5%



	PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN	Código FT-CNTR-001
	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD- MÍNIMA CUANTÍA	Serie
		Versión 07
		Página 9 de 12

PRODOTACION MUNICIPAL	30 SMLV. A PARTIR DE \$22.131.510		2%
ESTAMPILLA OBRA PUBLICA	SE DESCUENTA A LOS CONTRATOS DE OBRA		5%
DEVOLUCIONES	RES.0994 DTB		\$ 5,000

APLICA IVA, RETEIVA, RETEFUENTE (Según tabla DIAN), Y DEMÁS IMPUESTOS, RETENCIONES, GRAVÁMENES A QUE HAYA LUGAR. Las estampillas las debe comprar el contratista.

#### 8.4. Forma de pago del contrato

El valor del contrato será cancelado de la siguiente manera:

<b>Mediante pagos parciales</b>	<b>X</b>
<b>Pago único contra entrega</b>	
<b>Anticipo</b>	
<b>Pago Anticipado</b>	

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga cancelará el valor del contrato de la siguiente manera:

Realizará cuatro (4) pagos parciales de acuerdo a las actividades realizadas y lo facturado, previa presentación de la respectiva factura, así mismo de la certificación de cumplimiento por parte del supervisor. Para cada pago se deberá acreditar que el contratista se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (si a ello hubiere lugar), de conformidad lo señalado en el parágrafo 1° del Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

#### 8.5. Lugar de ejecución:


Sede administrativa de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, CDA, los patios, Semaforización, que se encuentra ubicado en la diagonal 15 N° 52-18 y el parque didáctico Martin Sanabria que está ubicado en el parque de los niños de la ciudad de Bucaramanga.

#### 8.6. Obligaciones

##### 8.6.1. Obligaciones específicas del contratista

Para desarrollar el objeto del contrato y dar cumplimiento cabal al mismo, el contratista se compromete a:

1. Utilizar productos avalados por el Ministerio de Salud pública, seguidamente el supervisor del contrato diligenciará formato FT-DSG-015 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga; el cual se llama saneamiento básico control de plagas.
2. El contratista se obliga a presentar un cronograma de trabajo para desarrollar el objeto del contrato y las actividades estipuladas en la ficha de especificaciones técnica, el mencionado cronograma de trabajo lo avalará el supervisor al inicio del contrato.

	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN</b>	Código FT-CNTR-001
		Serie
	<b>ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD- MÍNIMA CUANTÍA</b>	Versión 07
		Página 10 de 12

3. El contratista debe cumplir con todas las normas vigentes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. El personal que ejecute las labores debe estar acreditado para trabajos en altura y trabajos confinados, suministrándoles los respectivos elementos de protección personal, debiendo presentar todos los documentos correspondientes de los trabajos en altura y trabajos confinados al supervisor.

4. Disponer de personal capacitado, competente y calificado para desarrollar cada una de las actividades del objeto contractual.

5. Utilizar en la ejecución del contrato material e insumos de buena calidad, así mismo garantizar que el recurso humano a desarrollar las actividades del contrato es idóneo.


6. El personal que desarrolle estas actividades durante la ejecución del contrato, deberá contar con los elementos de protección personal tales como Arnés, Cascos, Botas; Gafas de protección, Slinga, Líneas de Vida y en general todos los materiales que salvaguarden la protección integral del personal, así como aquellos que impliquen trabajo en alturas.

7. El oferente es el único responsable por la vinculación laboral de su personal y la celebración de Sub contratos debiéndolos realizar en su propio nombre y por su propia cuenta, aclarando que la DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA NO adquiere responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.

#### 8.6.2. Obligaciones generales del contratista

Cumplir con los deberes establecidos en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, en consecuencia, Deberán:

- a) Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad;
- b) Presentado el producto y cantidad que va aplicar con las respectivas fichas técnicas del producto químico que aplica en las diferentes fumigaciones, debe cumplir con los protocolos del ministerio de salud.
- c) Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato la Entidad imparta;
- d) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales;
- e) Garantizar la calidad de los bienes adquiridos y servicios contratados y responder por ellos;
- f) No accederá a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.
- g) Suscribir el contrato y cumplir con los requisitos de legalización, en la oportunidad establecida para el efecto.
- h) Cumplir con las normas sobre seguridad social integral (salud, pensiones, riesgos profesionales), así como, parafiscales (icbf, Sena, cajas de compensación), respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto contractual.
- i) Cumplir con las normas tributarias, pagando los impuestos y retenciones a que haya lugar de conformidad con el estatuto tributario.
- j) Cumplir con normas laborales establecidas en el código sustantivo del trabajo respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto contractual.
- k) Pagar los costos directos e indirectos que implique el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, retenciones, tasas, gastos de legalización, estampillas, importación, nacionalización, transporte, etc. En consecuencia, el precio ofertado se entiende incluye dichos costos.
- l) Garantizar el contrato, en los riesgos y vigencias establecidas en el contrato y efectuar las modificaciones necesarias dentro de la etapa de ejecución o liquidación.

	PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN	Código FT-CNTR-001
	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD- MÍNIMA CUANTÍA	Serie
		Versión 07
		Página 11 de 12

- m) Cumplir la ejecución del contrato acorde a las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad y el supervisor.

### 8.6.3. Obligaciones de la DTB

1. Pagar al contratista el valor de la contratación en las formas establecidas en el mismo, previo cumplimiento de las obligaciones contraídas y validadas por el supervisor que la DTB designe.
2. Permitir el acceso a la documentación e información que el contratista requiera para el desarrollo de las obligaciones.
3. Designar un supervisor que deberá estar atento al cumplimiento del contrato.

### 8.7. Supervisión

La Oficina de contratación designará el supervisor del contrato, quien deberá asumir sus funciones conforme a la resolución No. 673 del 6 de octubre del 2015. En caso de cambio en el cargo, la SUPERVISIÓN la ejercerá quien ostente como titular o encargado del respectivo cargo.

## 9. GARANTÍA DE LA CONTRATACIÓN Y ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la presente contratación, el contratista constituirá, a favor de la Dirección de tránsito de Bucaramanga, una garantía única otorgada por un banco o una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, además constituirá pólizas para garantizar la calidad del servicio y el pago de salarios, prestaciones sociales del equipo ejecutor.

**-Garantía de Cumplimiento:** Ésta garantía deberá ser constituida por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.

**-Garantía de Calidad del Bien:** Ésta garantía deberá ser constituida por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.

**-Garantía de Salarios y prestaciones sociales:** Esta garantía debe estar vigente durante el plazo del contrato y tres años más, por una cuantía igual al cinco por ciento (5%) del valor del contrato. Este amparo debe cubrir a la Entidad Estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.

**-Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual:** Equivalente a 2 00 SMLMV, con una vigencia igual a la del término del contrato y seis (06) meses más.

## 10. ANALISIS Y ESTIMACIÓN DEL RIESGO

Soporte que permita la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, de conformidad con el documento CONPES 3714 de los riesgos previsibles:



PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN

Código  
FT-CNTR-001

Serie

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD-  
MÍNIMA CUANTÍA

Versión 07

Página 12 de 12

### Tabla de estimación de riesgos previsible CONPES 3714 de 2011\*

\*La metodología de estimación de los riesgos que se usará a continuación es una propuesta que realizó la Dirección General de Planeación Municipal y Regional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4º de la Ley 1150 de 2007.



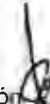
Número de riesgos a estimar	1	Estimar	Reiniciar
Valor del contrato	\$ 18.712.190,00	Guardar reporte en formato pdf	
Total estimación del riesgo	\$ 498.454,31		

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Operacionales	Se presenta por la posibilidad de no obtención del objeto del contrato como consecuencia de la existencia de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos sin que los mismos sean imputables a las partes.	Medio-Bajo	Medio-Bajo	\$ 498.454,31	100.00%

## 11. CONCLUSIÓN

De acuerdo a lo anterior la Oficina Asesora de Sistemas considera que es **NECESARIO, CONVENIENTE Y OPORTUNA** realizar la contratación cuyo objeto es **CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, CONTROL DE PLAGAS, DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA Y TOMA DE MUESTRAS FISICOQUÍMICAS DEL AGUA EN LAS SEDES DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA**. Por valor de **COP DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CIENTO NOVENTA PESOS. (\$18.712.190,00/M/CTE)**, incluido IVA y gastos de legalización. ESTUDIADA Y JUSTIFICADA EN EL PRESENTE ESTUDIO PREVIO

  
**FLOR ELVA DELGADO CARDENAS.**  
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO.**

Revisó Aspectos Financieros- Elkin Darío Ragua - Subdirector Financiero   
Revisó Aspectos Técnicos- Flor Elva Delgado Cardenas - Profesional Universitario   
Revisó Aspectos Contractuales: Jair Gabriel Piñerez Martínez- Jefe Oficina Asesora de Contratación 



# AGROFUMIGACION INDUSTRIAL

FREDY HERNANDO CARRILLO LUNA  
NIT 91.261.343-1 REGIMEN COMUN

Fumigaciones, Control de Plagas, Recarga y Mantenimientos de Extintores manuales, rodantes y equipos contra incendio.

Bucaramanga, Febrero 14 de 2017

## PROPUESTA

Señores  
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA  
Ciudad

**AGROFUMIGACION INDUSTRIAL** es una empresa especializada en el control de plagas, fumigaciones, Desratizaciones (Control de Roedores), Inmunización de Maderas (Control de Termita, Comején, Polilla), Control y Erradicación de Murciélagos, Venta y Recarga de Extintores y Equipos contra Incendio.

Por medio de esta presento a su consideración el servicio de FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS.

### PROPUESTA ECONOMICA

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/R. UNITARIO	V/R. TOTAL
1	Lavado y desinfectación de dos tanques aplicando el método exigido por el ministerio de salud pública.	UND	2	580.000	1.160.000
2	Lavado de techo y limpiar paredes manchadas por los excrementos de las palomas, en todas las áreas de la institución.	UND	1	540.000	540.000
3	Toma de muestras fisicoquímicas de las aguas, antes y después del tratamiento.	UND	4	420.000	1.680.000
4	Aplicación de cebos anticoagulantes de 100grs cada uno para rastros en todas las instalaciones de la DTB.	UND	800	6.000	4.800.000
5	Aplicación del gel biológico de 30grs cada uno para aplicar en las cafeterías, archivos, baños donde existan ácaros, cucarachas y hormigas.	UND	150	25.000	3.750.000

Calle 10 # 22 – 21 local 2 Bucaramanga – Santander

Telf. **6345163 - 3172653220**

agrofumigacionindustrial@hotmail.com



# AGROFUMIGACION INDUSTRIAL

FREDY HERNANDO CARRILLO LUNA  
NIT 91.261.343-1 REGIMEN COMUN

Fumigaciones, Control de Plagas, Recarga y Mantenimientos de Extintores manuales, rodantes y equipos contra incendio.

6	Fumigación en el edificio de la DTB, semaforización, parque didáctico para ácaros, moscas, zancudo y otros voladores.	UND	4	650.000	2.600.000	
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>14.530.000</b>
					<b>IVA 19%</b>	<b>2.760.700</b>
					<b>TOTAL INCLUIDO IVA DEL 19%</b>	<b>17.290.700</b>

En espera de adaptarnos a sus exigencias y atentos a cualquier comentario o sugerencia, prestos a cumplir sus gratas ordenes.

Cordialmente,

**FREDY HERNANDO CARRILLO LUNA**  
Gerente

Calle 10 # 22 – 21 local 2 Bucaramanga – Santander

Telf. **6345163 - 3172653220**

[agrofumigacionindustrial@hotmail.com](mailto:agrofumigacionindustrial@hotmail.com)



BUCARAMANGA  
CRA 21 # 21 - 08 - BARRIO ALARCON  
CEL. 3174374523-3142458815 - TEL. 6341061  
SALA DE VENTAS

NT 900145785 DR. COMUN  
solfisegetda@hotmail.com  
solfisegetda@gmail.com

Cotizacion No: 496A527

**SOLFORES**  
**DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA**

fecha de expedición  
16/02/2017

NO PRACTICAMOS RETENCION DE V.A.E  
I.C.A.

**SOLICITUD Y/O REQUERIMIENTO No. Servicio de fumigación**

**COTIZACION**

ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	2	Lavado y desinfección de dos tanques aplicando el método exigido por el ministerio de salud pública.	\$ 1.200.000	\$ 2.400.000
2	1	Lavado de techo y limpiar paredes manchadas por los excrementos de las palomas, en todas las áreas de la institución.	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
3	4	Toma de muestras fisicoquímicas de las aguas antes y después del tratamiento.	\$ 400.000	\$ 1.600.000
4	800	Aplicación de cebos anticoagulantes de 100grs cada uno para rastros en todas las instalaciones de la DTB.	\$ 9.000	\$ 7.200.000
5	150	Aplicación del gel biológico de 30grs cada uno para aplicar en las cafeterías, archivos, baños donde existen ácaros, cucarachas y hormigas	\$ 25.000	\$ 3.750.000
6	4	Fumigación en el edificio de la DTB, semalforación, parque didáctico para ácaros, moscas, zancudos y otros voladores.	\$ 950.000	\$ 3.800.000
TIEMPO DE ENTREGA:			SUB TOTAL	20.250.000
FORMA DE PAGO:			IVA 10%	3.847.500
			TOTAL COTIZACION	24.097.500

FIRMA Y SELLO VENDEDOR

CONFIE EN NOSOTROS SU SEGURIDAD ES NUESTRA MAYOR PREOCUPACION LA SEGURIDAD UN COMPROMISO DE TODOS



Girón, 15 de Febrero de 2017

Señores:

**TRANSITO DE BUCARAMANGA**

Atte. FLOR ELVA DELGADO CARDENAS

E.S.D

Ref. PRE-COTIZACION DE SERVICIO DE FUMIGACION Y LAVADO DE TANQUES

Para nosotros es un gusto poder presentar nuestra empresa la cual ponemos a su disposición en las diferentes áreas en las cuales nos desempeñamos. **"Organización Mundo Verde"** Departamento de Fumigaciones es una empresa santandereana creada en 2005 con el propósito de generar soluciones específicas a sus necesidades con grandes ventajas. **Trabajamos a particulares, empresas y organismos oficiales.**

A continuación nos permitimos ofrecer el mejor servicio, en el menor tiempo y al mejor precio para sus instalaciones.

Agradezco su atención y esperamos sea evaluada nuestra propuesta, cualquier duda con gusto le atenderé personalmente.

Cuente con nosotros, somos **MUNDO VERDE DEPARTAMENTO DE FUMIGACIONES**

CRA 23C No. 53 – 50 B. VILLA PAULA  
CELULAR: 3167483310 3152590641 Email: [organizacionmundoverde@gmail.com](mailto:organizacionmundoverde@gmail.com)  
GIRON - SANTANDER





**MUNDO VERDE FUMIGACIONES** tiene para Usted un completo portafolio de servicios diseñado de acuerdo a sus necesidades.

Para el Manejo Integrado de Plagas es conveniente el control a través de la fumigación

Cada dos meses, con el fin de romper ciclos evolutivos de las plagas



#### LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE



CRA 23C No. 53 – 50 B. VILLA PAULA  
CELULAR: 3167483310 3152590641 Email: [organizacionmundoverde@gmail.com](mailto:organizacionmundoverde@gmail.com)  
GIRON - SANTANDER



### DESRATIZACION



### Ventajas que se obtienen

1. Realizar un Diagnostico identificando puntos críticos en un plano
2. Asesorar Integralmente en el Manejo Integral de Plagas (MIP) a través de profesionales idóneos.
3. Implementación de métodos preventivos para alcanzar los objetivos asignados exterminar las plagas y roedores mediante la ejecución de procedimientos amigables con el medio ambiente.

CRA 23C No. 53 - 50 B. VILLA PAULA  
CELULAR: 3167483310 3152590641 Email: [organizacionmundoverde@gmail.com](mailto:organizacionmundoverde@gmail.com)  
GIRON - SANTANDER



4. Monitoreo del programa (MIP) según cronograma establecido
5. Desarrollo de charlas y capacitaciones respecto al manejo integral de plagas y

**EXPEDIMOS CERTIFICACION DE NUESTRAS ACTIVIDADES SEGÚN  
DECRETO 1843 DE 1991 Y EL DECRETO NÚMERO 1443 DE 2004**

Agradezco la atención prestada, quedamos atentos para prestarle nuestros servicios.

Cordialmente,

**EDGAR RODRIGO OLARTE LIZARAZO**

Gerente Organización Mundo Verde

Ing. Ambiental y saneamiento

Especialista en Geotecnia Ambiental

Cel: 3167483310

**ANEXO**

Nuestros principales productos son:

- ✦ **Fumigación Manejo Integrado De Plagas ( M.I.P)**
- ✦ **Venta y Recarga de Extintores**
- ✦ **Diseño, Construcción y Mantenimiento de Jardines.**

**CRA 23C No. 53 – 50 B. VILLA PAULA  
CELULAR: 3167483310 3152590641 Email: [organizacionmundoverde@gmail.com](mailto:organizacionmundoverde@gmail.com)  
GIRON - SANTANDER**



## SERVICIO FUMIGACION Y LAVADO DE TANQUES

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
1	2	Lavado y desinsectación de dos tanques aplicando el método exigido por el ministerio de salud pública. Capacidad 16 m3 aéreo y 20 m3 subterráneo.	\$920.000
2	1	Lavado de techo y limpiar paredes manchadas por los excrementos de las palomas, en todas las áreas de la institución.	\$2.349.000
3	4	Toma de muestras fisicoquímicas de las aguas, antes y después del tratamiento.	\$ 580.000
4	800	Aplicación de cebos anticoagulantes de 100grs cada uno para rastros en todas las instalaciones de la DTB.	\$670.000
5	150	Aplicación del gel biológico de 30grs cada uno para aplicar en las cafeterías, archivos, baños donde existan ácaros, cucarachas y hormigas.	\$340.000
6	4	Fumigación en el edificio de la DTB, semaforización, parque didáctico para ácaros, moscas, zancudo y otros voladores.	\$ 6.230.000
7		SUBTOTAL	\$11.089.000
8	19%	IVA	\$ 2.106.910
9	14%	Gastos de Legalización del Contrato	\$ 1.552.460
10		TOTAL	\$ 14.748.370

### NOTA:

- Se brindara reacción inmediata dentro de las 24 horas en solicitud de nuestro cliente.

CRA 23C No. 53 – 50 B. VILLA PAULA  
 CELULAR: 3167483310 3167038874 Email:  
[fumigacionesmundoverdesas@gmail.com](mailto:fumigacionesmundoverdesas@gmail.com)  
 GIRON - SANTANDER

# FUMIGACIÓN

Mail cotización fumigación

Seguro https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&simlens=15a3d1a0d712614

Aplicaciones Nueva pestaña Google Simple.co Portal Tr

in:sent

Correo - 2 de 3,522

REDACCION

cotización fumigación

transito ocupacional <socupacional@transitobucaramanga.gov.co> 09:50 (Hace 14 minutos)

Buenos días para solicitar el favor de una cotización para fumigaciones en la Dirección de El Transito de Bucaramanga, según cuadro anexo

FLOR ELVA DELGADO CARDENAS  
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL  
LIC 014441114

Imagen de fum...

Responder o Responder a todos

- transito controlante
- transito controlmal
- transito diagnostico
- transito director
- transito financiera
- transito info
- transito planeacion
- transito sistemas
- transito document
- transito perejuridica

Fumigaciones sa...  
Únete a Google+  
Miguel de la es

Mail cotización fumigación

Seguro https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&simlens=15a3d1a0d712614

Aplicaciones Nueva pestaña Google Simple.co Portal Tr

in:sent

Correo - 1 de 3,522

REDACCION

cotización fumigación

transito ocupacional <socupacional@transitobucaramanga.gov.co> 09:41 (Hace 23 minutos)

Buenos días, para solicitar el favor de una cotización para la Dirección de El Transito de Bucaramanga según cuadro anexo gracias

FLOR ELVA DELGADO CARDENAS  
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL  
LIC 014441114

Imagen de fum...

organizacion mundo Verde Buenos días (de manera atenta solicito la capacidad de los tan 09:46 (Hace 19 minutos)

Mail Delivery Subsystem La dirección no se encontró Tu mensaje no se entregó a diresep 09:46 (Hace 19 minutos)

Personas (2)

organizacion mu...  
Únete a Google+  
Miguel de la es

in:sent

Correo

4 de 3,522

**cotización fumigación**

transito socupacional <socupac.ona@transitobucaramanga.gov.co> 09:44 (hace 19 minutos)

para: AGROFUMIGACION <...>

Buenos días para solicitar el favor de una cotización para realizar fumigaciones en la dirección de tránsito de Bucaramanga, según cuadro anexo gracias

Atte  
**FLOR ELVA DELGADO CARDENAS**  
 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL  
 LIC 014441114

W cotización de fum...

AGROFUMIGACION INDUSTRIAL

in:sent

Correo

3 de 3,522

**cotización fumigación**

transito socupacional <socupacional@transitobucaramanga.gov.co> 09:47 (hace 17 minutos)

para: serviciocliente <...>

Buenos días para solicitar el favor de una cotización para fumigaciones en la dirección de tránsito de Bucaramanga según cuadro anexo gracias

Atte  
**FLOR ELVA DELGADO CARDENAS**  
 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL  
 LIC 014441114

W cotización de fum...

serviciocliente





PROCESO DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

código: FT-DSG-014

Serie:

FORMATO DE SANEAMIENTO BÁSICO (CONTROL DE PLAGAS)

Versión:01

Página: 1 de 1

Fecha de ejecución del Servicio:		Hora:	
Tipo de fumigación:	Bombeo:	Máquina de Humo:	Manual: Otro:
Tipo de plaga:	Homigas__ Moscas__ Sancudos__ Cucarachas__ Roedores__		
Agente químico utilizado:			

CONCEPTO	DETALLE	CALIFICACIÓN DEL SERVICIO	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Protección de Cabeza		
	Protección de cara		
	Protección Ojos		
	Protección cuerpo		
	Protección pies		
2. INSUMOS	Los recipientes se encuentran en buen estado		
	El contenido de los recipientes corresponde a la fichas técnicas suministradas		
3. DOCUMENTOS SOLICITADOS	Fichas técnicas de los producto utilizados		
	Protocolo de procedimiento de fumigación		
	Fichas de seguridad		
4. PROCEDIMIENTO	Sigue a cabalidad el protocolo del instructivo de Fumigación		
5. DOCUMENTOS FINAL	Certificado de Sanidad		

OBSERVACIONES

--


EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO

Empresa:	
Nombre del responsable de la fumigación:	
Firma:	

REPRESENTANTE DE LA DTB

Oficina encargada:	
Diligenciado por	
Firma:	



	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	Código: FT-DIR-031
	<b>Certificación Plan de Adquisiciones No. 177 - 2017</b>	Versión: 01 Serie: 140-3.2 Página 1 de 1


LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE  
BUCARAMANGA

CERTIFICA:


Que en el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la vigencia 2017 adoptado mediante Resolución No. 003 del 03 de Enero de 2017, aparece registrado el siguiente objeto contractual "Contratar el servicio de fumigación, desratización, control de plagas, desinfección de tanques de agua y toma de muestras fisicoquímicas del agua en las sedes de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga" el cual fue solicitado por Salud Ocupacional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para ser ejecutado en un Plazo de OCHO (08) meses.

Se expide la solicitud a los OCHO (08) días del mes de Marzo de 2017, Por valor de DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CIENTO NOVENTA PESOS MCTE (\$ 18.712.190)

Cordialmente,



**ALVARO PEDRAZA ORTIZ**  
 Jefe Oficina Asesora de Planeación  
 Mapg

	PROCESO CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR	CDA
		Serie:
	MEMORANDO No 022-2017	Versión: 01
		Página 1 de 1

Bucaramanga, 3 de Febrero de 2.017

PARA : **Dra. Eva Cecilia López**  
Secretaria General

DE : CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR

ASUNTO : **SOLICITUD FUMIGACION CDA**

Esta con el ánimo de solicitar a usted muy comedidamente su valiosa colaboración con el fin de que se realice fumigación en las instalaciones del **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR - CDA** de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, teniendo en cuenta que cada día se atiende un número importante de usuarios que constantemente se quejan de la presencia de zancudos, mosquitos y moscas que molestan y además exponen a los usuarios a posibles enfermedades.

Lo anterior, se requiere como una acción preventiva que permita erradicar la posible presencia de vectores epidemiológicos y minimizar el impacto ambiental por la proliferación de insectos.

Cordialmente,

  
 Ing. **ANDRES LOPEZ ANAYA**  
 Jefe oficina Asesora CDA

Copia: Salud Ocupacional



Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos

KM4 VIA GIRON – TELEFONO 6809966  
www.transitobucaramanga.gov.co

MACROPROCESO GESTION FINANCIERA

!CODIGO:

PROCESO FINANCIERA

!Serie: 120-3.2-37

!version: 02

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

!Pagina: 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N<sup>o</sup>.! 00415/2017 !

EL SUBDIRECTOR FINANCIERO DE (EL/LA)  
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

C E R T I F I C A

QUE EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL  
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.  
PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017.  
EXISTE Y SE REGISTRA PRESUPUESTALMENTE LO SIGUIENTE:

NUMERAL : 03519110

LE : GASTOS POR SERVICIOS AMBIENTALES

NOMBRE SOLICITANTE : DIRECCION DE TRANSITO DE BGA

VALOR : \$18.712.190.00


OBJETO : CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION DESRATIZACION  
CONTROL DE FLAGAS DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA Y  
TOMA DE MUESTRAS F

FECHA INICIAL : 10/03/2017

FECHA VENCIMIENTO : 31/12/2017

SALDO DE APROPIACION: \$80.000.000.00

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA. A LOS 10 DIAS DEL MES 03 DE 2017

  
ELKIN DARIO RAGUA RUEDA  
SUBDIRECTOR FINANCIERO

Elaborado por: AUXILIAR ADMINISTRATIVO